



Ayuntamiento de Tijarafe

Memorias de Tijarafe



CUBA
PUNTO CUBANO
CONTROVERSIA

CUBA
PUNTO CUBANO
SONABOS

DECIMAS, CONTROVERSIA Y GUAJIRAS DE SALO
CON EVARISTO QUINTANALES Y LAS GUITARRAS DE BERTO ACE

NC-1040
STEREO





Edita: Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Tijarafe.

Maquetación: Natalia Cáceres.

Impresión: Imprenta Natalia López.

Textos: Leticia Rocha Pérez y Juan Heradio Rodríguez Lorenzo.

Fotografías: Leticia Rocha Pérez, Juan Heradio Rodríguez Lorenzo, Archivo Ayuntamiento de Tijarafe, vecinas/as del municipio.

Colaboraciones: Pepe Rocha, Natividad Barreto, Ana Barreto, Candelaria Barreto, María Lorenzo, Martín Eugenio Martín, Yanisbel Alonso.



Baúl con el que un joven emigrante tijarafero viajó hasta Cuba en varias ocasiones

¿Te gustaría colaborar con nosotros?

Escríbenos a prensa@tijarafe.com
o llámanos al 922 49 00 03

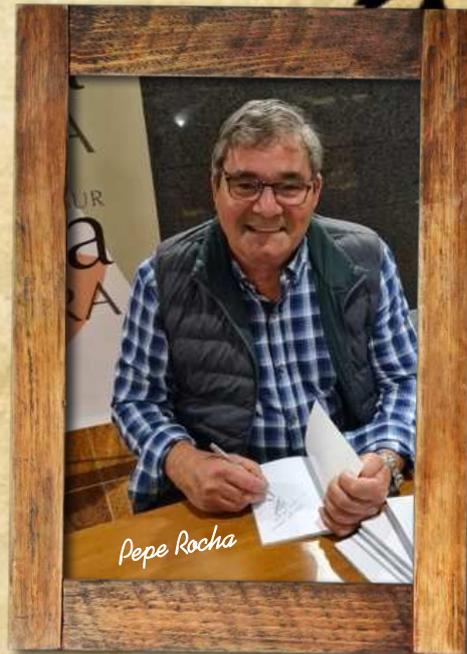
También nos puedes encontrar en  @Tijarafe en  @AytoTijarafe en  @Tijarafe y en biblioteca@tijarafe.com

Décimas

*Quién no escuchó a sus abuelos,
que eran los sabios de antes,
hablar de los emigrantes,
que abandonaron sus suelos.
De lágrimas y pañuelos
y despedidas sin beso.
De mil razones de peso
para tener que partir
a buscar un porvenir
soñando con el regreso.*

*En torno al mil novecientos,
Las secuelas de la guerra,
con Cuba, trajo a mi tierra,
más pobreza y sufrimientos.
Se olvidan resentimientos,
y situaciones contrarias.
y las manos solidarias,
sin muros, vallas, ni alambre,
son las que evitan el hambre,
en parte de las Canarias.*

*Y sí, la décima tiene
relación con Tijarafe,
para que no se le zafe,
la conserva en su ADN.
Mensajera, que va y viene,
por sorpresa a cualquier parte.
Y si tuviera que darte
una opinión en conjunto;
diré que es cubano el punto,
y que español es el arte.*



*Mi escuela fue Don Gregorio,
Ginés, Eremiot, Severo,
José María, Baldomero,
todos con gran repertorio.
Del mismo laboratorio,
salí Pincora y Adrián,
Sabino, Pancho, Abraham,
y el destacado Raúl,
todos tras el Cielo azul,
y en los recuerdos están.*

Pepe Rocha.

Emigración a América

Cuba

1853 es el año en el que de manera general se fija el comienzo de la emigración a Cuba, su explicación, tal y como recoge Millares (1997) radica en el cambio de mentalidad y la evolución de la normativa. Hasta ese momento, las luchas existentes entre España y las futuras repúblicas de América que pugnaban por su independencia dificultaban la emigración de canarios, a lo que se le añadía la política migratoria del gobierno de España, tendente a conseguir el fomento de la población campesina y obstaculizar la emigración. Sin embargo, a mediados del siglo XIX se pone punto y final a las medidas repobladoras y las disposiciones migratorias eliminan de 1853 a 1900, de manera gradual, todos los óbices que evitaban la salida de los españoles hacia América del Sur (p.102).

Pero este giro drástico en la política no fue lo único que propició la emigración, sino que hay que añadir otras causas particulares como el elevado índice demográfico o la escasez de trabajo, a lo que se sumaban las sequías, la evasión del servicio militar, la paridad climática e idiomática entre Canarias y América o la tradición migratoria que ya existía *per se*.

La emigración a Cuba se produjo desde todas las islas, pero La Palma fue *“una proveedora significativa y abundante”* pues *“de sus catorce municipios se nutrió la emigración, hasta el punto de que es difícil encontrar una sola familia de la ‘Isla Bonita’, que no haya tenido uno de sus integrantes entre aquellos que, un día, partieron hacia la lejana ‘Perla del Caribe’”* (López, 2007, p. 51). Si en algún lugar dejaron huella fue, sobre todo, en la zona de Pinar del Río (Vueltabajo) durante el siglo XIX, mientras que en la primera mitad



Pasaporte de segunda clase, sin fecha pero que al ser de la misma persona se entiende que fue expedido en 1924

Certificado de nacionalidad, fechado el 24 de diciembre de 1924

del siglo XX se asentaron en la zona central de Cuba, como hemos podido ratificar tras conversar con varios familiares de emigrados tijaferos.

La emigración legal: la comendaticia y licencia de embarque

Cuando un canario, que, por regla general cumplía el perfil de varón, soltero, menor de 25 años y bajo nivel cultural, aunque siempre había excepciones, decidía emigrar, debía elevar una instancia al alcalde del ayuntamiento de donde era natural o vecino para que se le autorizara marchar, así como la firma de tres testigos. Además de la comendaticia y licencia de embarque *“normal”*, también existía la de *“padres o tutores de menores”*, en la que los cabezas de familia autorizaban con su firma a emigrar a los menores de edad, siendo solo necesaria la firma de un único testigo (Millares, 1997, p.104). Una vez en Cuba, el emigrado también debía solicitar una serie de documentos como el certificado de nacionalidad o el pasaporte en el que se encargaba *“a las Autoridades civiles y militares de la Nación”* que se le dejara *“transitar libremente”* y se le rogaba *“a los de los países extranjeros a donde se dirija”* que *“no le pongan impedimento alguno en su viaje, antes bien se dispensen todo el favor y auxilio que necesitare”*.

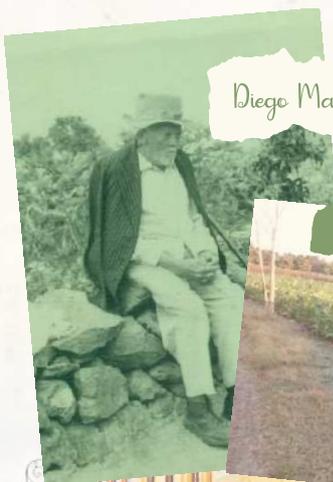


La emigración clandestina

La emigración clandestina también fue una realidad durante estos años. Las razones principales para salir de Canarias de manera ilegal era evitar pagar el caro billete de barco, eludir impuestos, deudas o delitos, pero, sobre todo, librarse del servicio militar. Sin embargo, a partir de 1953, la corriente migratoria clandestina canaria comienza a diferir de la que se había conocido durante los cincuenta años anteriores, donde se producían salidas de buques completos de emigrados que subrepticamente dejaban el Archipiélago. Desde este momento, los canarios abandonan las islas de manera individual o en pequeños grupos como polizones con el consentimiento o no del capitán y tripulación de las embarcaciones (Millares, 1997, p.106).

Agricultura: Tabaco

Los canarios en general y los palmeros en particular destacaron sobremanera en la agricultura. Se asentaron entre 1900 y 1930 en la antigua provincia de Las Villas y en la parte oeste de la de Camagüey. Allí cultivaban tabaco, a la vez que producían granos, viandas y otros alimentos (López, 2007, p. 79). En esos cultivos de tabaco trabajaron muchos de los tijaraferos que se aventuraron a emigrar, como Diego Manuel Barreto, quien regresó a su tierra natal con dinero suficiente para comprar varios terrenos.



Diego Manuel Barreto

Finca de tabaco



Celestino y Faustino, los hermanos que tumbaron el lindero

Celestino, Faustino y Antonio Martín fueron tres hermanos de La Punta que emigraron a Cuba. De los tres, solo Faustino falleció en *La Perla del Caribe*. Debemos remontarnos a las primeras décadas de 1900 para contar la historia de estos hermanos. Faustino y Antonio emigraron juntos, para recibir, uno o dos años después, a Celestino. El primero en regresar a La Palma fue Antonio, lo acompañaría Faustino, pero solo por un tiempo, ya que volvió para partir nuevamente junto a su esposa, Natalia Rodríguez, también de La Punta. Faustino y Celestino trabajaron mano a mano hasta que la esposa de este último enfermó y falleció. El emigrado, ya viudo, pasó sus últimos años en su tierra natal.



Los hermanos
Celestino y Faustino Martín



Natalia Rodríguez
antes de emigrar a Cuba

Faustino y Celestino se establecieron, tras estar trabajando en diferentes lugares, en Tamarindo -el mayor asentamiento de canarios en el cultivo de tabaco-, ubicado en Ciego de Ávila, en el centro de Cuba, que antiguamente pertenecía a la provincia de Camagüey, aunque actualmente es la capital de la provincia homónima. Limita al oeste con Sancti Spiritus y al este con Camagüey.

Casa de curar tabaco



Tradiciones isleñas

Los hermanos, tal y como cuenta el nieto de Faustino, que se llama Martín Eugenio Martín y actualmente reside en Tijarafe, hicieron historia. Ambos consiguieron trabajar de partidarios (aparceros) en una finca. Con mucho trabajo, arrendaron otra finca del mismo dueño de las tierras en las que ya trabajaban, hasta que lograron comprarlas en los años 30 del pasado siglo. Lo curioso es que esta propiedad tenía cinco caballerías (medida agraria usada en la isla de Cuba, equivalente a 1343 áreas, según la RAE), pero la superficie total estaba dividida en dos. Los hermanos, el mismo día que la consiguieron adquirir, "tubaron el lindero" y trabajaron mano a mano sin distinción, llegando a sembrar en total ocho caballerías. A día de hoy siguen quedando vestigios de lo que fue esa separación, un simple recordatorio de las tierras que un día estuvieron divididas, hasta que el respeto y cariño que se tenían estos dos hermanos, las volvieron a unir. Tras esto, arrendaron varias fincas contiguas. Mientras un hermano se dedicaba a los asuntos de la ganadería, el otro hacía lo propio con el cultivo del tabaco, fue tal el respeto que imperó en su relación laboral, que ninguno de los hermanos se metió nunca en los asuntos que llevaba cada uno.

Para escribir estas historias hemos tenido que dirigirnos a las fuentes más directas que quedan de los emigrantes, sus nietos. Como decíamos, Martín Eugenio llegó a La Palma junto a su familia hace algunos años. Sin embargo, otra nieta de un emigrado tijarafero si continúa en Cuba. Es el caso de Yanisbel Alonso, nieta de Donato Rocha, que como su hermano Benito, ambos de La Punta también, emigraron cuando apenas rozaban la mayoría de edad. Lo más sorprendente, pero a la vez muy común, de este caso es que la madre de Donato y Benito, tras la partida de sus hijos, nunca más los volvió a ver.



Martín Eugenio con su abuela Natalia y su abuelo Faustino



Benito Rocha



Donato Rocha

Contactamos con Yanisbel a través de su prima, María Lorenzo, que nos facilita su número. Nos cuenta que ella ahora vive en Sancti Spíritus, pero nació en Cabaiguán, el mayor asentamiento de canarios en Cuba. Allí, su abuelo Donato consigue hacerse hacendado. La emigración canaria no solo dejó en *La Perla del Caribe* su huella a través de su arquitectura -como los tejados a cuatro aguas-, su gastronomía -como el gofio- o su cultura del esfuerzo y sacrificio, sino también a través de sus costumbres y tradiciones, que sus descendientes siguen cuidando con especial mimo. Así, Yanisbel nos habla de la agrupación Danza Isleña Portadora de Pozas, fundada por el tinerfeño José Garcés, que todavía hoy sigue expresando las raíces más genuinas de Canarias y Cuba.



Una fiesta en la finca de Faustino



Faustino en su finca

La finca contaba con dos casas de campo de madera, aunque Faustino construyó una nueva en los años 50 del pasado siglo. La corriente eléctrica, sin embargo, no llegó hasta 1994, por lo que los isleños que también trabajaban en la finca -incluso algunos vivían allí- aprovechaban las horas muertas de la tarde sin luz para "hacer cuentos" sobre Canarias. Con esas historias creció Martín Eugenio, quien, tras su abuelo y su padre, también dedicó varios años de su vida a la finca que compraron Faustino y Celestino y que hoy en día es de su propiedad. Faustino, con un carácter más serio que su hermano, falleció en Cuba en los años 70.



Donato Rocha con su familia



Danza Isleña de Pozas



Pero, si algo une a Canarias y Cuba es, sin duda alguna, la décima. Para estudiarla en el viejo continente hay, obligatoriamente, que comenzar por el Archipiélago, que, como bien dice el profesor Trapero (2001, p.106), constituye un verdadero puente, "una parada en mitad del camino entre Europa y América". Ciertamente es que en Canarias la variedad de poesía improvisada oral ocupa casi todas las islas, pero es en La Palma donde la décima está más vigente, a través de los piques y las controversias.

Muchos son los poetas repentistas cubanos que han pasado por la Isla Bonita, dejando su impronta estilística y poética, como Tomasita Quijale, Raúl Herrera -en la foto que acompaña a estas líneas-, Adolfo Alfonso, Francisco Pereira, Juan Antonio Díaz, Jesús Rodríguez, Omar Miralba u Orlando Laguardia (Trapero, 2001, p. 107).

Entre las características fundamentales de la décima improvisada en Canarias destaca el nombre que se le da a la inter-pretación -punto cubano-, así como la denominación de los improvisadores -versadores, versiadores o verseadores-. Además, Trapero también señala que se acompaña de guitarra y laúd, predomina el repentismo puro, lenguaje directo y preponderancia del texto sobre la música, usando aquellas figuras retóricas propias del habla popular canaria.

Famosa fue, sobre todo, la composición que se realizó a raíz del hundimiento del Valbanera, un barco con más de 500 emigrantes con destino a Cuba, que desapareció sin dejar rastro. La primera décima dice así:

Septiembre día memorable
de mil nueve diecinueve,
el público hoy se conmueve
en un caso irremediable.

La familia apreciables
de alta y de baja esfera
preguntan por donde quiera
todo el día sin cesar
si se sabe en qué lugar
ha parado el Valbanera.

Bibliografía:

- Millares Torre, A (1997). Historia General de las Islas Canarias. Edición S.L. Las Palmas de Gran Canaria
- López, M.L. (2005). Mi abuelo muerto vivo. Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria. Editorial Benchemo
- López, M.L. (2007). La huella viva de la emigración palmera en Cuba. Tenerife. Editorial Benchemo S.L.
- Trapero, M. (2001). La décima. Su historia, su geografía, sus manifestaciones. Canarias. Centro de la cultura popular canaria



Historias de la emigración a Cuba

(Por Juan Heradio Rodríguez Lorenzo)

CAPÍTULO 1.

LA TRISTE HISTORIA DE DOS HERMANOS SEPARADOS POR EL ATLÁNTICO.

Los hermanos Pedro y Miguel (Guzmán) Rodríguez Martín nacieron en La Punta en 1903 y 1909, respectivamente. Eran hijos de Isidoro Clemente Rodríguez Martín e Isabel Martín Hernández, una familia campesina de trece miembros, los dos progenitores y once hijos. Vivieron en su juventud una época muy difícil, pues, entre muchas cosas, escaseaba el agua.

La familia de quien les hablo, era la de mis abuelos paternos -Miguel, más conocido por Guzmán, era mi padre-. Tuvieron que trasladarse una temporada a Garafía, con algunos de los animales que tenían, porque no había pasto con que alimentarlos, ni comida que poner en la mesa para alimentar a trece personas, debido a la sequía. Ante una situación, la única salida posible para escapar de tal miseria, era emigrar. De esta familia de mi padre, emigraron dos de sus hermanos a Cuba, Pedro e Isaac.



Isidoro e Isabel con ocho de sus trece hijos

Mi tío Pedro, el 12 de agosto de 1923 con 20 años, decidió emigrar a Cuba, no sin antes sufrir una dolorosa separación de su familia, que particularmente a mi padre Guzmán, le afectó muchísimo. Su idea era establecerse en la isla unos cuantos años, hacer un poco de fortuna y volver de nuevo a su tierra natal.

Pasaron los años, varias décadas, y mi tío Pedro no venía. Se sabía por sus cartas, normalmente una al año, que la economía no le iba bien. No había tenido



mucha suerte. Como era de esperar, contrajo matrimonio con una cubana con la que tuvo una hija, Virginia, y, posteriormente, varias nietas. Ante esta situación, su familia aquí se iba haciendo a la idea de que ya no iba a venir jamás.

Pasó el tiempo y 53 años después de su marcha, concretamente en 1976, mi padre le envió una carta a su hermano Pedro, en la que incluyó las siguientes décimas:

A MI QUERIDO HERMANO PEDRO

(Para Pedro Rodríguez Martín)

Autor:

Miguel Rodríguez Martín (Tijarafe, año 1976)

*Envuelto en dulce armonía,
hermano del corazón,
recibe la inspiración
de la triste mente mía.
Hoy, mi honesta poesía
va unida a un gran desconsuelo,
por el denso y negro velo
para no podernos ver.
Y si aquí no puede ser,
nos veremos en el Cielo.*

*A mí, nunca me pasó
jamás por el pensamiento,
en aquel triste momento
que me dijiste adiós,
que fuera la última voz
que de tus labios oía.
Entonces me parecía
que pronto podrías volver,
pero viene a suceder
que nunca llega ese día.*

*Sólo queda recordar
aquel tiempo ya pasado,
cuando, feliz, a tu lado,
que nunca podré olvidar.
Sólo al tener que pasar
esa senda tan oscura,
que Dios y La Virgen
Pura la podrán iluminar
para, así, mejor llegar,
a la triste sepultura.*

*Yo, nunca pude creer,
cuando de aquí caminaste
y tan triste me dejaste,
que no te volvería a ver.
Pero debo comprender
que ese ha sido nuestro sino,
el que marcó ese camino
tan difícil de pasar,
no pudiendo revocarlo
que ha querido el destino.*



*Yo siento en mí corazón
un profundo sentimiento,
recordando aquel momento
de nuestra separación.
Puesta mi imaginación
en aquella madrugada,
por la tristeza inundada
cuando me dijiste ¡adiós!
El cual, fue, para los dos,
nuestra última mirada.*

*Debemos tener, hermano,
paciencia y conformidad.
Pedirle con ansiedad
al Eterno Soberano,
que con su bendita mano
bendiga nuestros hogares.
Y a todos los familiares
nos tenga siempre en memoria,
y nos premie con su gloria,
después de tantos pesares.*

*Te pido con ansiedad
cuando estas coplas recibas,
en tu pecho las concibas
con alma y serenidad.
Porque al decir la verdad,
te llenarán de emoción.
Pero, mi imaginación,
hoy, te ha querido expresar,
lo que ha podido encontrar
dentro de mi corazón.*

*Sin más, por este momento,
abandonando la pluma,
desde mi palmense cuna,
va llevando el pensamiento
el suave soplo del viento,
hacia ti, hermano del alma.
E ir surcando con calma
sobre el ondulado mar,
para en tu mente grabar
el buen nombre de La Palma.*



El mismo año 1976, unos meses después, mi padre recibió una carta de su hermano desde Cuba, en la que respondía a sus décimas, con las siguientes:

A MI QUERIDO HERMANO MIGUEL
(Para Miguel Rodríguez Martín)
Autor: Pedro Rodríguez Martín (Cuba, año 1976)

*Recíbeme desde aquí,
hermano del corazón,
mi triste composición
que hoy dedico para ti.
Yo, la tuya recibí
recordándome el pasado,
en el que yo había formado
mi ilusión dulce y amena,
hoy convertida en pena
de vivir de ti alejado.*

*Desde estos lejanos lares
donde te hago las presentes,
ruego a Dios que bien te
encuentres,
lo mismo tus familiares.
Sin que ninguno pesares
opriman tu corazón,
mientras, yo, sin ilusión,
tendré que seguir viviendo,
muy lejos de ti, cumpliendo,
del destino, esta misión.*



*Ese veinte y nueve, hermano,
fecha con que me escribiste,
tenía mi mirada triste
perdida en el océano.
Quise alcanzar con la mano
el lugar donde nació,
y cuando cuenta me di
de lo alejado que estoy,
y qué desdichado soy,
a la realidad volví.*

*Fue ese oscuro amanecer
que de ti me despedía,
muy triste, pero tenía,
la esperanza de volver.
Porque soñaba tener
una fortuna brillante,
no pensé por un instante
cuando de ti me alejaba,
que para mí no alumbraba
la estrella del emigrante.*

*Fue aquel doce para mí,
de agosto, lleno de abrojos,
con lágrimas en los ojos
de todos me despedí.
Tan honda pena sentí
que me hizo enmudecer.
Yo nunca pensé en hacer
recordación tan sentida
con la esperanza perdida
oda, de volverte a ver.*

*Es esa islita pequeña,
tierra donde yo nació,
donde veinte años viví
la vida dulce y risueña.
Es su venerable enseña,
imagen de mi consuelo,
su geográfico suelo,
una dibujada perla,
que a veces sueño con verla
como una estrella en el cielo.*

*Tiene un bullicioso mar,
don que le caracteriza,
como la alegre sonrisa
de su grupo familiar.
Quien pudiera contemplar
ese panorama hermoso,
donde el Todopoderoso
hizo un matizado engendro,
como la flor del almendro
en su valle delicioso.*

*Se sufre cuando tenemos
estos duros desengaños,
porque cincuenta y tres años,
hace ya, que no nos vemos.
Y doble, cuando sabemos
de la esperanza perdida.
Esta narración sentida
que conmovido te trazo,
recíbela como abrazo
de este que nunca te olvida.*

Pero sucedió que el año 1980, mi tío Pedro pudo venir a La Palma tras su estancia de 57 años en Cuba, para ver a sus hermanos, tal y como había soñado. Vino solo, pues su idea era volver de nuevo a Cuba. Pero al ver cómo era la vida aquí, decidió quedarse. De hecho obtuvo el DNI español, le gestionamos la pensión de jubilación y le abrimos una cuenta bancaria.

Pasaron unos años de grata compañía e inmensa alegría para toda la familia, y en especial para mi padre. Pero en noviembre de 1984, mi tío Pedro decide regresar definitivamente a Cuba, junto a su esposa y familia, para nunca más volver. Yo me encontraba trabajando en Las Palmas y no me pude



*Pedro (izq.) y Miguel (dcha.),
acompañados de Angela y
Juan Heradio (esposa e hijo de Miguel)*

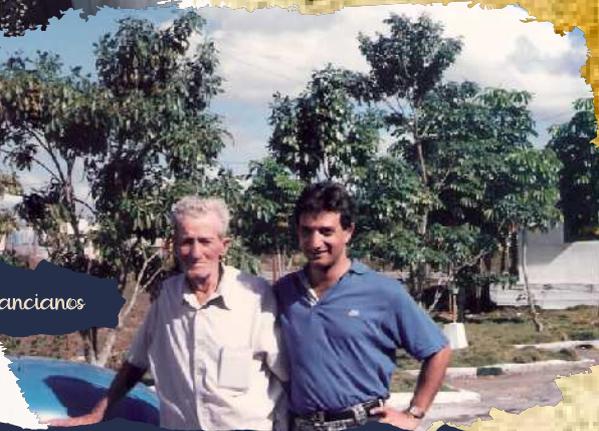


Interior de la residencia de ancianos

despedir. Por lo que me contó mi madre, mi padre se disgustó muchísimo. Hasta tal punto le afectó la separación, que sufrió una fuerte depresión. Su tristeza era tanta, que su salud se fue mermando y a principios de diciembre sufrió un infarto. Falleció el 20 de diciembre de 1984, a la edad de 75 años.

Fueron pasando los años de la década de los 80, en los cuales me comunicaba con mi tío por carta y le iba girando periódicamente cierta cantidad de dinero de su cuenta bancaria -aunque la mayor parte del dinero girado se lo quedaba el gobierno cubano-. Así supe también que, debido a su vejez y por no poderlos atender, su hija los había ingresado a él y a su esposa, en La Residencia de Ancianos de la ciudad de Santa Clara.

En diciembre de 1988, mi madre y yo decidimos viajar a Cuba, sobre todo para visitar a tía Lina, una hermana suya que había emigrado también desde muy joven y que nunca vino. Estando ya allí, decidimos desplazarnos un día a Santa Clara para ver a mi tío Pedro. Localizamos la residencia y nos dejaron estar con él y su esposa durante un rato.

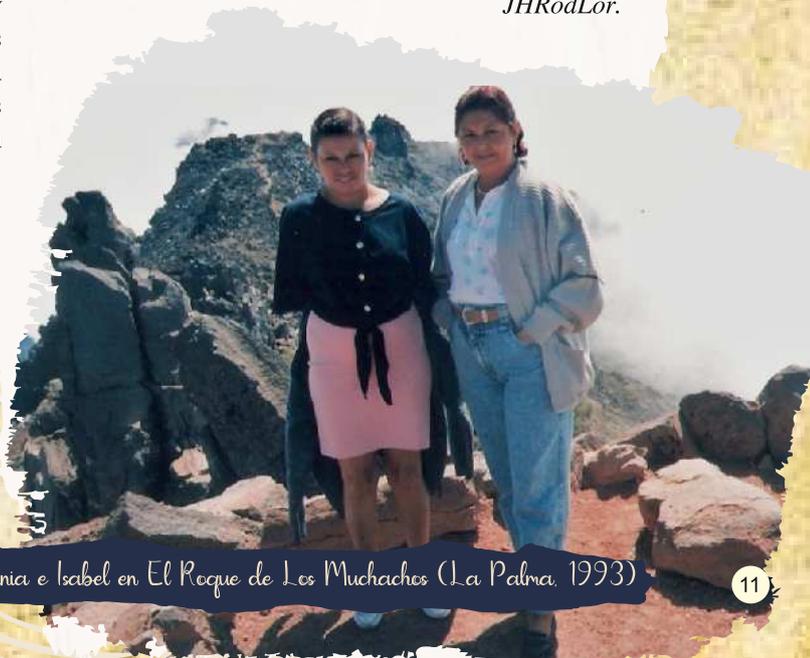


Exterior de la residencia de ancianos (Cuba, 1988)

No tengo palabras para describir la emoción del momento y que, aunque procurábamos disimular, se apreciaba en nuestros rostros. Y si tuviese las palabras adecuadas, estas no podrían transmitir los sentimientos vividos en ese momento.

Pasaron algunos años en los cuales apenas tuve noticias de mi tío y su familia. Pero en el año 1993, mi tío Martín (Donato), el hermano menor de mi padre, en un viaje que hizo a Cuba pudo contactar con Virginia, la hija de tío Pedro, la cual le comunicó que sus padres ya habían fallecido. Ese mismo año nos visitó Virginia, acompañada de Isabel, una de sus hijas y nieta de tío Pedro, quienes permanecieron unos meses entre nosotros.

*La Punta de Tijarafe, 6 de marzo de 2020.
JHRodLor.*



Virginia e Isabel en El Roque de Los Muchachos (La Palma, 1993)

Historias de la emigración a Cuba

(Por Juan Heradio Rodríguez Lorenzo)

CAPÍTULO 2.

LA TRISTE HISTORIA DE DOS HERMANAS A QUIENES LA EMIGRACIÓN SEPARÓ.

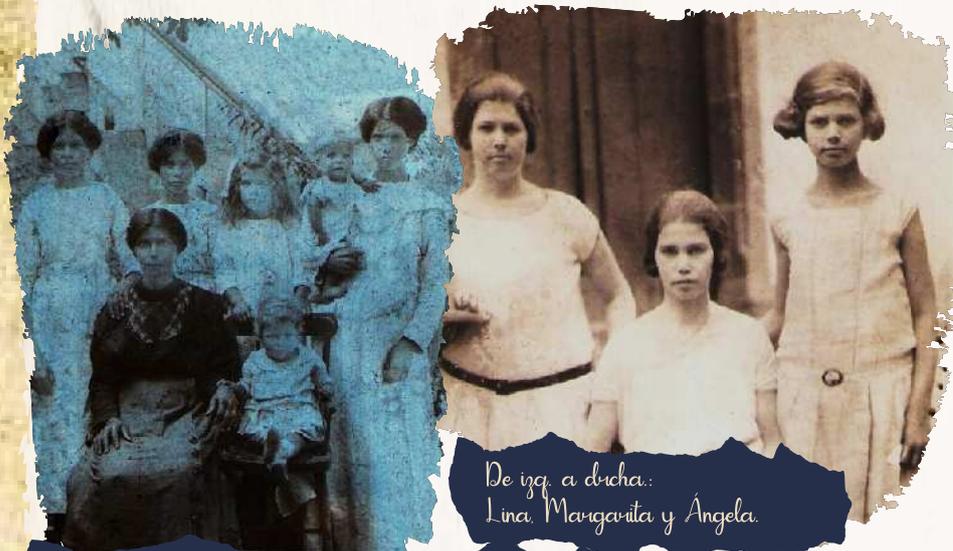
Esta es la historia de dos hermanas nacidas en el Lomo de Juan del Valle, La Punta. Hijas de Saturnino Lorenzo Brito y de Felisa de Jesús García Brito, una humilde familia campesina, con muy pocos recursos, compuesta por siete miembros -el matrimonio y cinco hijas-, que pasaron muchas penurias para salir adelante por la escasez de recursos. La situación se vio agravada por el fallecimiento de Saturnino en 1938, a los 63 años. También falleció, todavía joven, una de las hijas, Valentina.



Dos hermanas separadas por el devenir de la emigración, pero que siempre se mantuvieron en contacto por correspondencia, una o dos veces al año. Mi tía Lina emigró a Cuba, no sé si se casó aquí y se fue con su marido o se casa ron allá. Sé que enviudó relativamente joven y tuvo cinco hijos. Siempre tuvo la ilusión de venir algún día a La Palma, no para quedarse, ya que su vida la

tenía definitivamente establecida junto con los suyos en la ciudad de Remedios. Al principio todo iba bien, el progreso fue en aumento en los primeros años de su estancia en Cuba, pues trabajando en las faenas agrícolas, lograron adquirir algunos terrenos y construirse una modesta casa de campo junto con un pozo para extraer el agua para el abasto doméstico y regar la finca. Pero luego llegó la Revolución Cubana a finales de los años 50 y todo cambió. Gran parte de los terrenos le fueron confiscados por el Gobierno, con el fin de repartirlos con otras familias obreras necesitadas. El caso es que esos terrenos se

perdieron, bien porque nunca fueron adjudicados o porque nadie los trabajó jamás. Así lo pudimos comprobar, *in situ*, mi madre y yo cuando viajamos a Cuba en 1988 para conocer a su familia, pues éramos conscientes de que tía Lina jamás podría venir a La Palma, por su avanzada edad y su delicado estado de salud, por no hablarle de la falta de recursos económicos.



De izq. a dcha.:
Lina, Margarita y Ángela.

Felisa y cuatro de sus cinco hijas, de izq. a dcha. son:
Tomasa, Margarita, Ángela y Valentina con dos de sus hijos.

Las protagonistas de esta historia son, de una parte, Lina Petra María Lorenzo García, mi tía, nacida en 1910 y que emigró a Cuba, adquiriendo la nacionalidad cubana en 1949, sin renunciar a su origen español. Falleció a finales de los años 90. De la otra parte, Ángela Felisa Lorenzo García, mi madre, que nació en 1914 y falleció en 2007.





Casa de Lina en Cuba (1988)

Pese a las apariencias, la casa de mi tía era de las mejores de todas las que estaban a su alrededor, pues al menos tenía el suelo de cemento y no de tierra. Las paredes eran de madera y el techo de planchas de zinc, mientras que otras lo tenían de paja y hojas de palmera trenzada (guano). En aquellos campos del pueblo de Remedios, se vivía como en Tijarafe en los años 50, o peor; con la única diferencia que no faltaba el agua, que se extraía con baldes de un pozo situado junto a la vivienda, ya que no había red de agua potable, ni tampoco luz eléctrica en muchas de ellas.

El baño era un cobertizo de madera alejado de la casa y con techo de paja. Para ducharse había que llevar el agua (fría o caliente) en baldes y echarse el agua por arriba con el mismo balde. El retrete era un pozo cubierto con madera y un hueco en las tablas para sentarse.



*Lina (izq.) y Ángela (dcha.)
en el interior de la vivienda de la primera.*

Apenas se conseguía nada para comer. La ropa y el calzado también escaseaban. La agricultura era la mínima para subsistir. Todo el terreno abandonado y sin cultivar. La explicación que me dieron fue que si cultivaban más de lo que consumían, los excedentes tenían que venderse al Estado, que se quedaba con la mayor parte y no les era rentable. Igual ocurría con la ganadería.

Viendo las fotos y lo descrito, no es difícil imaginarse el panorama de pobreza y miseria que me encontré en ese lugar. Fuimos con las maletas llenas y vinimos con ellas vacías y con el corazón oprimido por la tristeza de la separación, con el firme propósito de no volver nunca más a Cuba a ver a mis familiares y revivir de nuevo la misma escena.

Según pasaron los años, nos llegaban noticias de que la situación familiar y del país había empeorado. Así nos lo confirmó uno de los hijos de mi tía, Rigoberto (Tatiro), que un día de 1999, con gran sorpresa, apareció por mi casa y nos contó que su madre había fallecido hacía unos años, que la situación era insostenible y que con mucho pesar, al tener que separarse de sus hermanos y familiares en Cuba, se había venido a vivir a Las Palmas con su mujer e hijos.



Tatiro y Juan Heradio (1999)

Después de permanecer unos días en casa de mi madre, mi primo regresó a Las Palmas y durante un tiempo nos comunicábamos por teléfono. Un día, a principios de los 2000, ya no pudimos comunicarnos y nunca más he tenido noticias suyas ni de nuestra familia de Cuba.

*La Punta de Tijarafe, 6 de marzo de 2020.
JHRodLor.*

Palabras y expresiones de Tijarafe

¿Alguna vez te has percatado de la forma tan curiosa que los tijaraferos tenemos de comunicarnos? Día a día utilizamos palabras y expresiones que conforman nuestra idiosincrasia y que se han ido transmitiendo de manera oral de generación en generación. Probablemente desconozcas sus orígenes, pero no su significado. En esta sección te dejamos una muestra de nuestro léxico y te animamos a que nos envíes todas aquellas palabras y expresiones que utilizas de manera cotidiana. En esta ocasión, como no podía ser de otra manera, reunimos una serie de palabras cuyo uso está muy ligado a la relación Cuba-Canarias, fruto de la emigración.

- **Ajiaco:** confusión, enredo, mezcolanza.
 - **Acotejar:** arreglar, colocar objetos ordenadamente.
 - **Bemba:** boca de labios gruesos y abultados.
 - **Cáncamo:** carcamal, persona decrepita y achacosa.
 - **Cancanear:** dicho de un motor; trepidar con un ruido especial cuando empieza a fallar. Actuar con vacilación.
 - **Chinchal:** puesto pequeño de venta de tabaco. ** En La Palma se usa como bodega o tienda pequeña.
 - **Cogioca:** medidas ilícitas para conseguir un fin, acción y efecto de malversar. Delito que cometen las autoridades o funcionarios que sustraen o consenten que un tercero sustraiga caudales o efectos públicos que tienen a su cargo.
 - **Guanajo:** dicho de una persona boba, tonta.
 - **Guataca:** azada corta que se usa para limpiar de hierba las tierras.
 - **Matungo:** enfermizo, que tiene poca salud. ** En La Palma, decaído, falta de fuerzas, malucho.
 - **Serventía:** camino que pasa por terrenos de propiedad particular y que utilizan los habitantes de otras fincas para comunicarse con los públicos.
 - **Tusa:** persona arisca y de trato difícil. Permanecer en silencio. Ej: Estar callado como una tusa.
 - **Tareco:** utensilio, instrumento.
- **En La Palma, persona deshonesto, sin credibilidad.
- **Tonga:** pila o porción de cosas apiladas en orden.





Mari

Querida Mari,

no sabes lo extraño que resulta tener que teclear las últimas palabras de esta edición de *Memorias de Tijarafe* sin poder incluir tu nombre entre las personas que, en esta ocasión, han prestado sus historias para compartirlas con todos aquellos que tengan a bien abrir estas páginas y leer.

Me negaba a que tú no aparecieras esta vez, porque si *Memorias de Tijarafe* existe es también gracias a ti. Aún recuerdo el día que me encomendaron esta bonita labor. La primera duda que me asaltó fue: “Pero, ¿y quién me va a contar algo a mí?”. Pues, entre muchas otras personas, tú, Mari. Primero fueron algunas llamadas telefónicas tímidas, pidiéndote información sobre diferentes temas, luego cruces de palabras en el Ayuntamiento, hasta que me abriste las puertas de tu casa.

¡Qué despliegue, Mari! Fotos, vídeos, historias, tantos y tantos bordes que me dejaste fotografiar.... Y, sobre todo, tantas conversaciones: tú, mi inseparable grabadora y yo. Aunque ya no estás físicamente, sigues muy presente. Te recordaremos siempre en cada página de *Memorias de Tijarafe*. Gracias por haber querido formar parte de este bonito proyecto, por tu generosidad, amabilidad y sentido del humor. Por estar siempre dispuesta a ayudar, por recomendarme que hablara con esta o aquella persona, “seguro que sabe y te puede decir más que yo”, me decías. Gracias por ser siempre luz en el camino.

Aun conservo la botella del licor que tanto te gustaba elaborar y que me regalaste en la última visita que te hice. Nos dijimos “hasta luego”, nunca adiós.

Hoy tampoco te lo diré, porque siempre seguirás formando parte de *Memorias de Tijarafe*.

Leticia Rocha
Memorias de Tijarafe



Ayuntamiento
de Tijarafe